

# LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 23 de 1897

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRADOR-PROPIETARIO E. LAGOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS MAS.  
TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN  
Y PUBLIQUESE O NO

AÑO I—Nº. 18

Precios de suscripción:  
Por mes . . . . . \$ 0.00  
Nºm. atrasado . . . . . 0.01  
Nºm. del día . . . . . 0.01  
Solicitadas y edictos judiciales convencional.

sus derechos y de sus libertades, porque si así lo hace, verá realizadas sus nobles y grandiosas aspiraciones.

## Cumpliendo con su deber

Robusteciendo nuestra afirmación de ayer, acerca de las denuncias de un vecino sobre lo poco que se hace para combatir la langosta en el Departamento, publicamos la nota que la Comisión Departamental envió al Sr. Ministro de Fomento.

Justos, muy justos son los cargos que se nos hicieron, pero no se culpe de esa inactividad a la Comisión Departamental, sino a la autoridad superior que no ha resuelto llevar a la práctica las medidas adoptadas, por cuento no ha contestado al pedido de fondos que por reiteradas veces se le ha hecho.

Dice así la nota, a qua hacemos referencia:

Salto, Noviembre 15 1897.  
Exmo. Sr. Ministro de Fomento  
Ciudadano D. Jacobo A. Varela.

Exmo. Sr.:  
En sesión de esta fecha y sin la intervención del Sr. Presidente de la Comisión de Exterminio de la langosta, ciudadano D. Bernabé Mendoza, la Comisión se constituyó nombrando Presidente ad hoc al infrascrito, y en dicha sesión se resolvió pasar a Vd. el presente oficio.

Dicha Comisión cree que de su deber, con el objeto de secundar de una manera eficaz los buenos deseos del Superior Gobierno, hacer a V. E. las siguientes observaciones y peticiones:

Observa esta Comisión Departamental que los precios asignados por el P. E. a los que recogen huevos de langosta y esta misma, son insignificantes y no estimularán a los trabajadores. Cíe más conveniente esta Comisión, al fin que persigue el Superior Gobierno que se fijado a ella para que establezca el precio, —pudiendo variar lo según lo vayan aconsejando las épocas de desarrollo del acarido, pues, justo es que se pague más al principio y no al final, en que el peso del insecto es aumentado considerablemente, y es más fácil su acopio.

Hace presente esta Comisión que la langosta está muriendo y es conveniente una pronta resolución sobre este punto.

Sin que esto importe un precio equitativo, se permite indicar esta Comisión los siguientes precios: —un centésimo por kilo de langosta hasta finales de Noviembre y desde esa fecha adelante se pagará un centésimo por cada dos kilogramos.

Cred también es a Comisión que se presentará un inconveniente asimismo aumentando los precios de la langosta y sería el da que se lo demorase el pago a los trabajadores.

Los que se ocuparon en recojer la langosta serán seguramente Exmo. Sr. gentileza que necesitan del producto de su trabajo para la alimentación diaria.

Se podía obrar esta dificultad remitiendo a esta Comisión, la suma de trescientos pesos p. ej. destinada a este objeto, obligando a la Comisión a tener cuentas de su conversión antes de solicitar una nueva remesa de fondos.

Esta Comisión también desecharía que el Superior Gobierno, estimulo a los agricultores y jornaleros facilitandoles el medio de poder adquirir el keroseno libre de derechos. Y si bien es verdad que el P. E. no puede derogar disposiciones emanadas de la Asamblea, también es cierto que en virtud de lo que dispone el art. 40 de la ley de extinción de la langosta—el P. E. está facultado para disponer de las sumas necesarias al objeto que se persigue. En virtud de esta disposición sin violar la ley, puedo el P. E. hacerse cargo de los derechos y facilitar a los agricultores y jornaleros el kerosene en condiciones ventajosas.

Hace presente por último esta Comisión que se halla sin recursos y los necesita urgentemente para adquirir los mismos.

Esperando que V. E. se sirva resolver favorablemente y a la brevedad lo peticionado en esta nota, estíñula a V. E. a quien Dios glosa muchos años. J. José Muñoz.

Pie ad hoc.  
Manuel H. Pintos.  
Secretario.

## COMERCIALES

### Cambios

Marco sobre Europa estable, con muy limitadas operaciones y tipos sin variación.

Sobre el Brasil la plaza continúa completamente desmorralizada a causa de la persistente baja en la cotización del cambio brasilero sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro, habiendo declinado hoy, hasta 6 7/8 peniques.

En giros bancarios se han realizado algunos negocios a la vista y por telegrama, a 35,000 reis por libras.

A este mismo precio vendieron también notas brasileras.

Frutos de barraquea

La flotación en los precios de las lanas se ha acentuado hoy mayormente en este mercado.

Los exportadores casi no han realizado operaciones, siendo las ventas que aconsejaron publicar en su mayor parte para barraqueos.

POLOS 10 KIL. VELLÓN

3.000	kil. lana de Rocha	á \$ 2.30
6.000	» de Cárdozo	» 2.30
3.000	» de Artigas	» 2.30
2.500	» de S. Lucía	» 2.25
1.000	» de T. Árboles	» 2.15
3.000	» de T. Arboles	» 2.45
3.000	» de Fray Marcos	» 2.10
6.000	» de Durazno	» 2.45
3.000	» de Río Negro	» 2.30
1.500	» de San José	» 2.55
2.500	» de C. Colonia	» 2.35
1.200	» de Achá	» 2.03
1.500	» de Florida	» 2.45
1.000	» de Cta. del Río	» 2.20
3.000	» Mansevillaga	» 2.27
3.500	» de Tamboré	» 2.27
1.500	» Olimar Chico	» 2.50
1.500	» de l'Góni	» 2.30
3.500	» de Guayabos	» 2.30

Encuentros vacunos sencillos aparentes para Norte América se realizó una venta de 3.000 en baraja á precio reservado.

Además se vendieron para exportación 100 libras pieles de gorderito á \$ 5.40 las 10 piezas.

Frutos de saladero.

Ningún negocio en cueros vacunos salados y sebo se ha tenido hoy en este mercado.

En Buenos Aires se han hecho las ventas siguientes:

Saladero de Roca y Terrerosa, 5.000 cueros salados de novillo de 31 kilos, bajo sal 31 de Diciembre á \$ 18.50 oro argentino por los 100 kilos.

Saladero de J. B. Roca—5.000 cueros salados de novillo de 31 k los, bajo sal 31 de Diciembre, al mismo precio y condiciones.

Saladero de Daneri de La Plata—2.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 10 de Diciembre al mismo precio.

250 libras de sebo á \$ 9.00 oro argentino.

Mercedo de cereales

Continúa persistente la baja en el mercado para trigos, y con muy limitadas operaciones.

Se nos informa haberse efectuado una operación de 1.200 bolsas trigo buono de la estación 25 de Agosto á \$ 3.310 por los 100 kilos.

Además se colocaron otros lotes por quienes de cloro regular á \$ 3.35 por los 100 kilos con bolsa según clase.

NOTICIAS

Y los pesos?—Querrá decirnos el ex gabinete Político del Departamento si quedó ó no sobrante de dinero, durante su administración, al pagar los presupuestos de Marzo, Abril, Mayo y Junio, cuando las fuerzas estaban ya movilizadas?

Querrá decirnos dicho ciudadano que destino se lo dieron a esos pesos y a cuanto ascendían?

Si así no lo hace, se pueden formar suposiciones más ó menos fundadas desde que al pagar los presupuestos de Julio y Agosto se ha encontrado un sobrante de mil \$ correspondiente a los haberes de las policías movilizadas durante la última revolución.

Juan José Muñoz—Un diario consigna la versión de que, por disposiciones habrá con el gobierno, presentar su renuncia, de un momento a otro, el digno jefe político del Departamento de Maldonado, fundado don Juan José Muñoz.

Creece de fundamento esa versión.

El señor Muñoz está en perfecto orden de ideas con sus superiores, y todo induce a creer que nada turbará esa armonía.

### Revolución uruguiana

He aquí lo que dice el «Diario del Comercio» de Buenos Aires sobre el estado actual de Río Grande:

«Tenemos á la vista una carta, fechada 18 del corriente, escrita en Concepción de la Barra, sobre el Uruguay, por persona que nos merece fe, en la que se habla de la situación actual de los estados brasileros más inmediatos á la argentina, en términos que no caen de interés.

El señor ministro de guerra y marina obraría, á nuestro juicio, con patriótica cordura, si se resolviese hacer cesar el abandono en que se encuentra nuestras fronteras con el Brasil, mandando allí cuerpos de linea en preventión de lo que pueda acontecer dentro de poco.

He aquí los párrafos de la carta á que nos referimos:

«Sigue esto en un calma difícil de comprenderse, pues los jefes dirigentes, tanto de una parte como de otra, trabajan con actividad. La fracción republicana ó gubernista movilizó la guardia nacional, invitando lo que la República Argentina hizo.

Los federales, monárquicos, coaligados con una parte de los republicanos desidentes, arman y disciplinan su gente por medio de pequeñas reuniones, mandando enmismos á todos los pueblos, que allí llegaron dos, con orden de tener todos los elementos preventivos. Para este efecto bajaron por el Uruguay desde la Colonia Militar, hasta las inmediaciones de San Javier, todo el armamento que dejaron depositado cuando el desbandado de Saravia, Juca Tigre, etc.

Es opinión que después de la elección para presidente del estado que se efectuará en este mes, se pronuncie de hecho el movimiento general.

No es un secreto que Saravia padece del Estado Oriental con su división de 1700 hombres bien armados y uniformados, lo mismo que no es un secreto que la revolución del Estado Oriental fué apoyada por Julio Casallos.

En mi opinión, la situación porque hoy atraviesa Río Grande es bastante grave, sus hombres dirigentes no son consecuentes y, según informes fundados que tengo, una parte de los republicanos coaligados con los federales y monárquicos, pretenden formar un estado independiente, con las provincias Paraná, Santa Catalina, San Pablo y Río Grande. Para esto se creen contar con el Estado Oriental en cuanto el partido blanco suba al poder.

Emissario del mismo Julio de Casallos recorrieron esos estados, por más que esto lo nieg la prensa oficial.

El Partido Nacional y el señor Cuestas—Escribe un colega de Montevideo:

Se comentó favorablemente la adhesión del partido nacional á la proclamación de la candidatura presidencial del señor Cuestas, que publicómos al frente de nuestras columnas, y que ha producido el mejor efecto en la opinión pública.

Y no podía ser de otro modo, porque significa mucho que el candidato popular sea voluntario por un partido fuerte, unido, activo, seguro de sus fuerzas y de sus altos destinos, que poco se defienda con indomable alineación su derecho a intervenir en la cosa pública, por medio del sufragio libre.

Club Ciclista Salteño—Continúa la Comisión Directiva del Club Ciclista, trabajando con todo empeño para que la inauguración del Velódromo se lleve á cabo con la mayor brillantez posible.

Para ese día se ha anunciado la llegada de varios ciclistas de Uruguay, Paysandú y Concordia que tomarán también parte en las fiestas.

Han ingresado 10 socios nuevos.

La Comisión de carreras ha autorizado el programa de estas, con una nueva conciencia anoché.

Todo hace esperar, pues, que el Club Ciclista Salteño pueda figurar dentro de poco tiempo á la altura de importantes Clubs del mismo género establecidos en las grandes ciudades.

Que no se desmaye, en los trabajos emprendidos son nuestros deseos.

Muerte de un archimillonario yankee—Ha fallecido repentinamente en Chicago, á consecuencia de una aneurisma, Mr. George M. Pullman, opulento capitalista y presidente de la Compañía Pullman Palace Car.

Conquistó la celebridad y la fortuna inventando los sleeping cars, hoy tan

generalizados, y los suntuosos coches salón que recorren las grandes líneas ferreas norteamericanas.

Mr. Pullman, clásico prototipo del negociante yankee, abandonó muy joven los Estados Unidos, dirigiéndose á Inglaterra, donde emprendió interesadas operaciones mercantiles, que fueron la base de su fortuna.

De regreso en 1855 á su país natal, planteó su proyecto de dotar á los ferrocarriles de un elemento de comodidad de que carecían, haciendo construir los primeros sleeping cars según diseños por él ideados.

Diversas circunstancias aplazaron por algunos años la realización del proyecto, no haciendo su aparición los referidos vagones sobre las líneas ferreas norteamericanas hasta 1861. El primer coche de ese género The Pioneer, sirvió transformado en capilla ardiente, para transportar el cuerpo del Presidente Lincoln después de su asesinato.

Era conocido también Mr. Pullman como contratista de grandes empresas. No hace muchos años tomó á su cargo una digna de ser descripta por Julio Verne.

Convocado un concurso por el Municipio de Chicago para la construcción de alcantarillada, y siendo diligentes las obras por la naturaleza del subsuelo, Pullman se comprometió á adoptar la población de un perfecto sistema de desagües, levantando el suelo de la ciudad ocho pies sobre su nivel primitivo.

Como para un yankee no hay nada imposible, por muy descabellado que parezca, Pullman llevó á cabo lo prometido, realizando entonces ganancias.

Hombres muy caritativos, fundó Pullman City, una verdadera ciudad obrera, donde encontraba vivienda, educación y trabajo el verdadero ejército de operarios que tenía empleados en sus múltiples empresas.

La Sociedad de Beneficencia Anónima, celebraron reunión en casa de la Sra. Julia M. de Dolgad, la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia.

Se resolvió: en vista de la reunión presentada por el cobrador, nombrar á Don Luis M. Cecio para que ocupara la vacante.

Solicitar el salón que ocupaba la Sociedad Ex Unione Licitita piraque en dicho local fengalugar el bizar.

Invitar á los Srs. profesores de música de la localidad y á algunas distinguidas aficionadas para que presten su valioso contingente en las noches que se celebra dicha fiesta.

Marítimas—Vapor Nal. Helios, procedente de Montevideo con 16 toneladas de carga, una encomienda metálica para Amorim y Mó contiene mil pesos oro y los siguientes pasajeros:

Da Montevideo—Juan Planellas y Sra., Dr. Pajares, Alvaro Porta, Silvestre Closi, Pedro Porta, Justo Porta, Antonio Arece, Bautista Cassano, Félix Samper, Julio Canica, Gregorio Etchenique, Pedro Navarro, Arturo Trasimendi, E. Gunasso, Luciana Montaño.

Da Buenos Aires—Mari Nuncio, Sea Brava, J. Sc

**FOTOGRAFIA  
-AMERICANA-**  
FUNDADA EL AÑO 1865

**Frente al Teatro Larrañaga**

En este estudio se hace toda clase de trabajos que se relacionen con los últimos adelantos en el arte fotográfico.

Especialidad, en vistas generales, interiores, grupos, estancias, escenas animadas.

Artista, que trabaja para el establecimiento de S. F. Gosallo trabajos al óleo Guillermo Franke, y Esteban dos Santos, trabajos especialmente al lápiz.

Precios sin competencia trabajos garantizados.

**Peluqueria Fashionable**

DE  
**POSPERO MAISONNAVE**

Calle Uruguay Núm. 172 a 178

**SALTO ORIENTAL**

Casa especial en artículos para hombres, como ser:

**BASTONES,**

**PARAGUAS,**

**ROPA BLANCA,**

**CORBATAS,**

**Perfumerías Lubin, Rogger y Gallet etc etc.**

**SE ATIENDE CUALQUIER TRABAJO DE CABELLOS, PELUCAS ETC.**

**Peinados para señoras á domicilio**

**Precios módicos**

**LA ELEGANTE**

**Fábrica de tabacos al por mayor y menor**

DE  
**JOSE CANCIO**

Surtido completo de tabacos, cigarros, cigarrillos y demás artículos concernientes al ramo. Todo garantizado y a precios módicos. Calle Uruguay núm. 212.—SALTO.

**Banco de la República  
ORIENTAL DEL URUGUAY**

**Fundado por la Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1866**

**Sucursal Salto Daiman 111**  
Casa Central Zabala 79 Montevideo.  
Capital autorizado . . . \$ 12,000,000  
suscrito . . . . . 6,000,000  
integrad . . . . . 5,000,000

**SUCURSALES:** Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Tacuarembó, Flores, Colonia y Maldonado.

**OPERACIONES DEL BANCO**

Abre Cuentas Corrientes, descuentos, conformes, vales, pagarés y demás documentos de Comercio.

Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Italia, Francia, Inglaterra y demás países europeos, casa Central y sus sucursales del Interior.

**AL PRODIGIO AMERICANO**

**ASTRERIA**

DE  
**MIGUEL BASCIANO**

**Frente al Hotel Unión Oriental calle Guaviyú nros 43 y 45**

Partiendo á mis favorecedores y al público en general que de regreso de mi viaje á la capital he traído un selecto surtido de géneros propios para el presente establecimiento. Hay trabajos de mucho gusto, cortes de pantalones, chalecos piké y de seda, casimires ingleses y franceses. Ropa de todos los colores, granados y diagonal. Franelas azul marino y de colores claros. Grano de oro para sacos negros y de colores. Brines de excelente calidad. Sacos de grano de oro y traje para jóvenes de 12 á 14 años á precios reducidos. Visiten la casa y se convencerán de la dicha. El sistema que observo es vender á un solo y á precios modestos, pues la ganancia está en la mucha variedad.

**Heces y no Palabras**

**"LA URUGUAYA"**

**MUEBLERIA, TAPIERIA Y COLCHONERIA**

DE  
**MACCIO Y BOCCA**

Participamos á nuestra clientela y al público en general que hemos resuelto liquidar hasta fin de año un sobre todo surtido de muebles de todas clases.

Servicio sencillo especial á cualquier hora.

**ZAPATERIA**

**POR MAYOR Y MENOR  
DE**

**JUANTORNATORE**

**Calle Uruguay N.**

Esta casa se recomienda por sencillez y modicidad de los trabajos que en ella se practican.

Su antigüedad, credito del modo mas acabado el crédito de que goza.

Prueben y se convencerán de que nadie salió descontento.

Almacén de Suelos y Cueros de todas clases del País y Extranjeros.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**Muebleria del Comercio**

Habiendo el Sr. Amoroso adquirido nuevas maquinas para sus aeroditados talleres, dentro de los que el gran Tápi único en el Salto y contando con un personal el mas competente, ofrece nuevas rebajas en la venta de sus muebles á mas de garantizar solidez y elegancia.

Tiene constantemente un variado surtido de muebles de todos precios y estilos, así como en tapicería, alfombras, esteras, camineros, uoles para puros, cortinas, y colección especial y de confianza.

Se encarga de cualquier trabajo de obra blanca, armazones y mostradores, molduras, y tornado de toda clase, encima ser bolas, do Villar, masas para carretas, etc etc, a precios módicos. Se garantiza el embase para campana.

**OJO!! EN EXHIBICION LOS MAS MODERNOS Y ELEGANTES MUEBLES INTARZIA DE VIENNA.**

**CALLE SARANDÍ 101 y 103—SALTO.**

**GRAN BARATILLO MILAN**

**de Nicolas Curioni**

**CALLE ITAPEBI ESQUINA MATA—OJO**

**Oid Mortales!**

**Atención! Fijarse bien! No olvidarse!**

Sucede generalmente que tanto las familias como todos los compradores en general malgastan su dinero por no tomarse la molestia de leer un aviso. Si hubieran un poco mas de cuidado y leyeron avisos como este emplearian muy poco dinero en sus compras, es decir, comprarian los mismos artículos por la mitad del precio que los compran en otra parte. **¿Como se realiza esta maniobra?**—Comprando en el "Gran Baratillo de Milán" de Nicolás Curioni calle Itapebi esquina Mata—OJO.

Allí puede encontrarse cuanto se desea. La casa posee diversos ramos y con especialidad artículos de Tienda, Almacén, Lomillería e infinitud de artículos, como ser calzado, ropa hecha, para hombres y señoras.

Precios increíbles, rogamos al público salteño visite el "Gran Baratillo" de Milán de Nicolás Curioni, nada más que hagan una visita para convencerse.

**SIGLO XX**

**'NO MAS COMPETENCIA!**

**MUEBLERIA TAPIERIA**

**TIENDA DE ESCULTURA**

**DE GROS PACCOT Y CIA**

**CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140.** En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento á vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los asterraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, o sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc etc.

**Cajonería Franche:** La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

**Barraca de frutos del país**

de  
**JORGE C. DICKINSON Y COMP.**

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDÚ y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flujo CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi N.º 151

**BOTICA DEL INDIO**

— DE —

**M. MANDONEA & CO.**

**CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866**

Esta importante casa se estableció en 1866 en Europa, artículos ferreteros y de primera calidad, los cuales venden á precios sumamente módicos.

**CALLE URUGUAY NÚM. 91—**

**FERRETERIA, PINTURERIA**

**Y HOJALATERIA**

DE

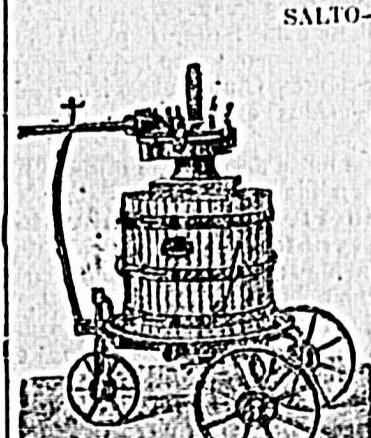
**FALCIONE Y SOLARO**

**SALTO—CALLE URUGUAY Núm.**

Gran surtido en artículos de Bazar, Ferretería, lámparas, tozas, cristales, espejos, vidrios, canas de fierro de todas clases, surtido completo de uoles para cortinas, gran cantidad de sacos macetas para plantas de adorno, para las salas y salones.

Recomendamos á los agricultores y viticultores el grande y variado surtido de todas clases de maquinarias y útiles de labranza.

**TODO VENDEMOS Á PRECIOS SIN COMPETENCIA** —Surtido completo de bazar, la Tarracoa de las principales tiendas de Europa que han figurado en el pasado en Pe-



**ALMACEN BAYONES**

Tengo el gusto de poner en conocimiento del respectable público Salteño que acabo de recibir de una importante casa de Suiza un muy variado y visto surtido de cara, melocotones de la clase mas especial conocida hasta hoy como también cajitas, de cachou rey de ofertas y poderoso para hacer desaparecer instantáneamente gusanos desagradables de la boca, malos padores y alientos etc. Constantemente gran existencia de vinos finos. El renombrado y bien reputado vino para enfermos y convalescentes.

Gran surtido de conservas y licores recibidos directamente de los principales establecimientos de Europa.

Salto, Agosto 14 de 1897.

Propietario JUAN DISTIART.

**FARMACIA DEL ROMANO**

de J. A. CARBARINI è hijo

**CALLE ARAPEY 131—SALTO ORIENTAL**

**"LA ARMONIA"**  
TIENDA Y MERCERIA

Bodega Hispano-Uruguaya

de Martinez & Machin.

**CALLE URUGUAY 254 Y 256**

En esta nueva casa que ofrece grandes y positivas ventajas á todos los que precisan de los artículos de sus ramos, encontrará el público, el mas grande, mas variado, mas bonito y variado surtido de los artículos de registro, tienda, mercería y otros ramos quo omittimos por su gran extensión, cuyos precios no admiten competencia por su extrema barataria; porque sus dueños han tenido muy presente hacer las compras, la mala situación que actualmente atraviesa el país, para trae artículos que caen al alcance de todos los bolsillos.

Salto, Noviembre 16 de 1897.

**AVISO**

**A NUESTROS FAVORABLES**

GRAN ZAPATERIA Y FÁBRICA DE CALZADOS

ESTABLECIDA EN EL SALTO ORIENTAL—CALLE URUGUAY ESO. VALENTIN

—Num. 113 al 121, desde el año 1875.

Venta por mayor y menor.

Esta casa cuya reconocida competencia con las mejores de su género, la ha llevado la confianza del comercio y del público en general, avisa y llama la atención sobre el nuevo y gran surtido en todas las clases de calzados, zuecos y alzacamas, pajaritas, fuertes sólidos y elegantes, etc, botines, botas, zapatos, Luis XV etc etc.

Nota. Especialidad en los trabajos mas delicados en encajes de media. Se atienden órdenes á domicilio. Notable rebaja de precios.

**SOMBRERERIA DE PARIS**

De PEDRO MENDY—

Calle Uruguay Esquina Valentín Núm. 113 al 121

Esta antigua casa, expléndidamente surtida, recibe constante de París y Londres las últimas novedades en sombreros de buen gusto, redondos, boleros, chambelos, galeras, etc, de seda, para hombres y niños. Selecto surtido de verano.

Gran surtido, impermeables, ponchos, valijas, baules, camisas cuellos, puros, camisetas, calzoncillos, paraguas, bastones, pañuelos, estuches para los y perfumería Inglesa etc etc.

Nota. Visítese la casa de Pedro Mendi con la seguridad de encontrar verdadera economía y notable rebaja de precios.

**Mensagerias**

**FLUVIALES DEL PLATA**

**NUERO MUNICRIO**

**Salida de MONTEVIDEO**

Lunes "MONTEVIDEO"  
Domingo "LABRADOR"  
Miércoles "TRITON"  
Sábado "HELIOS"

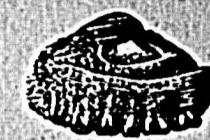
NOTA—El vapor LABRADOR tocará a Iquitos en Belén y Colonia sin escale en Gualeguaychú.

**Sastrería Central**

**E de Victor Abarno**

Se ha mudado á la calle Uruguay núm. 217 frente á la casa de negocio de los Sres. Atanal y Cia.

El mejor propietario de esta acreditada Sastrería llama la atención de su numerosa clientela, que acaba de traer de Montevideo, un excelente sur

SASTRERIA  
LA ORIENTAL  
—de—  
Scardino y Curchi

## AGUSTIN LOPEZ

CIRUJANO DENTISTA

Dispone de máquinas y aparatos para hacer cualquier trabajo garantizado como ser:

Dentaduras sin paladar, coronas de oro y de porcelana, empolladuras de oro, pastillas y plata.

Componer y arreglar en 3 horas cualquier dentadura por más deteriorada q' esté. Extracción de muelas, dientes y raíces sin hacer deporección, empolladuras de oro, pastillas y plata.

Todo trabajo garantizado y precios sin competencia.

Calle Guayn 73 entre Uruguay y Dayman. Enfrente al centro telefónico del sr. Toucon.

«Registro del Estado Civil, Certificado: que en el Registro del Estado Civil se fijas 10 y vuelta del libro C, de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 1a. sección del Dpto. del Salto, en el año 1897, existe la siguiente partida. Al margen No. 69. Cartillero del Dr. Balzani. En la Ciudad del Salto a los 25 días de Marzo de 1897, por ante mí, Sergio Guarach, oficial del Estado Civil de esta 1a. sección judicial, compuse el Dr. Pedro Santini, italiano, casado, de 37 años, domiciliado en la calle Uruguay No. 138, quien me declaró que en la calle Palitas No. 30 el día de ayer a las 11 a. m. falleció Pascualina Ronadi, italiana, casada, de 30 años de edad, a consecuencia de Ust. según certificado del Dr. Balzani, que archivó. Después de leída la presente la firma comprobó el declarante y los testigos que son Jacinto Bravo: Oriental, soltero; de 28 años, empleado y Félix Guarach, Oriental soltero; de 21 años empleado. Sergio Guarach, Pedro Santini, F. Guarach, J. R. Benítez. Hay un timbre de 0.25 cts. utilizado con el sello de la Junta E. Administrativa del Dpto. —Francisco E. Simonet. Sí.

Y a los efectos del art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se cita a los interesados a contradeclarar dentro del término de treinta días.

Salto Noviembre 19 de 1897.

LEONARDO CASTRO, Ebo. Act.

## 162 CALLE URUGUAY 162

Participamos a nuestros favorecidos y al público en general que hemos recibido un variado y especial surtido de casineras y géneros propios para la estación de los maestros y de los gastos más bonitos para satisfacer a todos los que nos quieren favorecer por más exigentes que sean. Cortes de pañuelos y chalecos última novedad.

No hay cosa que pueda vender más barata.

So hacen trajes en 12 horas.

Fábrica de dulces  
EN GENERAL.

—DE—

Luis H. Ambrosoni

CALLE URUGUAY N. 340- PLAZA NUEVA

Al lado de la Botica de «El Leon de Oro» de Antonio Calero.

En este nuevo establecimiento se encarga de cualquier pedido, sea al por mayor y a menudo.

TRABAJO ESFERADO

So reciben encargos para armamientos, batallones etc, etc.

A los amigos de las buenas empanadas de la Criolla, se les avisa que se espenden en esta casa.

Los domingos Empanadas a la Criolla. Es calidad, en los encargos.

## Aviso

Tengo el agrado de poner en conocimiento del público, que desde esta fecha y hasta el día 15 de Diciembre próximo vendré recibos suscripciones lo siguiente: Periódicos de Modas y a precios que pasó a detallar.

Última moda por un año \$ 6.00

Moda, Elegante, " " 12.00

Moda, y Artes, " " 5.00

Ilustración Artística acompañada del Salón de la moda y sus obras al año 15.00.

Debo prevenir a los Sres que deseen ser suscriptores a dichas publicaciones, que las condiciones de pago, son adelantado.

Por mas informes en la calle Uruguay 162.

Mercería y Casa de Modas «LA SIRENA».

Alejandro Rodriguez.

## Cigarrería

"LA CAPRICIOSA"  
de Antonio Iturburu

Atención! Recomendamos a los fumadores deban gusto los ricos cigarrillos que se expenden en la cigarrería «La Caprichosa» Antonio Iturburu al lado del mercado viejo.

¡Probadlos y os convenceréis!

Calle Grapet al lado del Mercado

## Judiciales

Edicto—Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se hace saber al público que ante esto Juzgado se ha presentado el Sr. Agente Fiscal del Departamento pidiendo la rectificación de la acta de defunción de Da. Pascualina Scattina de Renaldi, en la que por error figura con el nombre de Pascualina Ranad, y cuyo tenor es el siguiente:

Emplazamiento—Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección Urbana del Departamento del Salto, se cita llama y emplaza a la sucesión de Doña DOMINGA ALTAMIRAN para que por si ó por medio de apoderado en forma comparezcan ante este Juzgado a contestar al juicio q' por cobro de comprobado lo inició Don PEDRO SCAFFINA, debiendo comparecer dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de no nombrar selo defensor de oficio. Salto, Noviembre 15 de 1897.—Victor N. Marcenaro.

Emplazamiento—Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección Urbana del Salto, se cita llama y emplaza a la sucesión de Doña DOMINGA ALTAMIRAN para que por si ó por medio de apoderado en forma comparezcan ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado en forma, a llamar el requisito de la conciliación en el juicio seguido por la sucesión de don Gaspar de Olivieri, bajo apercibimiento de lo que habiera lugar por deecho.

Salto, Agosto 21 de 1897.

Victor N. Marcenaro.

## SUCURSAL

## Del Banco de la Republica

Esta Sucursal ofrece a los Srs. Haciendados del Departamento encargarse del cobro de créditos por reses suministradas al Ejército Nacional, durante la pasada guerra, con arreglo al siguiente emplazamiento:

## COMISION CLASIFICADORA

Emplazamiento—Se emplaza a todos los que tengan reclamaciones a deducir contra el Estado por suministro de ganados en general a las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten a deducirlas ante ésta Comisión y en su oficina calle del 25 de Mayo núm. 101 dentro del plazo improrrogable de noventa días contados desde ésta fecha, bajo apercibimiento de no ser oídos después.

Además de los documentos justificativos de la reclamación, a conformidad al art. 7 del Superior decreto del 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes, deberán presentar si es posible, la planilla de Contribución Inmobiliaria ó la de denuncias de los ganados a que están obligados todos los haciendados y el contrato de arrendamiento, cuando se trate de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada, q' quedará en el expediente. Para la justificación de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del haciendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, sección policial y paraje donde esté situado el establecimiento q' suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar q' tenía en el momento de la estación, cantidad de ganado q' lo suyo tomado, procediendo si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario q' hizo la extracción con la especificación de la fuerza y departamento a q' pertenecía.

Los q' ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados a llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo Octubre 6 de 1897.

Luis E. Pinto,  
Secretario.

teyan Espinoza, Celestino Selgas, Juan M. Pedrozo,  
Autos interlocutorios—Santiago Príncipe.

## Sección preferente.

EN EL CAFÉ ORIENTAL

Atención gastronómica!—Cenas especiales con riquísimos vinos.

FIAMBREROS EXQUISITOS!!

La casa está abierta

Durante toda la noche

NO OLVIDARSE!! — En el Café Oriental de Juan Grille.

## "La Española"

Nadie duda que LA ESPAÑOLA de Ortega y Ruiz, Uruguay esquina Guayn, se haya en condiciones de poder satisfacer a todo el mundo tanto en variaciones de artículos como por los infinitos de los precios q' vende esta casa. Ayer ha recibido una cantidad de sombrillas negras desde la de algodón hasta la de seda; las hay detados precios.

Gran variedad en creas, trajes, bries, galateas, tela de Holanda, listas, dos doble ancho, etc. etc. Prueba evidente de que nuestro madrileño COTILLON de \$ 2.10 es rica tela, es decir que en ocho días hemos vendido 143 piezas, todo para particulares.

TIENDA, BAZAR Y ALMACEN «LA CRIOLLA»—DE JUAN CASAL— Generos lana y seda, Bengalinas, géneros acomodados, piques, gran surtido b'ondas, sombrillas, paragüitas abanicos fantasía, varias clases de nácar, brines, galateas, artículos para regalo, guantes goyvin para Señoras, hombres y niñas, tulles, gasas para vestido, toallas varias clases.

Constantemente surtido en ropa hecha para hombres y niños.

Precios reducidos.

Espléndido surtido en artículos de Almacén.

Calle Uruguay esq. Ceballos.

## BOLETIN TELEGRÁFICO

periódico oficial para LA REFORMA por la línea del Plata

Montevideo

Noviembre 22—á las 7 1/2 p. m. En reemplazo del ex-capitán de Puerto Coronel Muró ha sido nombrado el Coronel Pedro Solino.

—El viernes se convertirán los certificados de Febrero.

Ciudad Calada ha sido nombrado Juez de Instrucción en reemplazo de Schiatti, o que pasa de Juez a Canelones.

Acabó de comprometer su voto en favor de Cuestas el Dr. Lenzi, García Santos, Zúñiga, Freire, Bové. Se sabe de otras adiciones pero aun no están confirmadas. Así que esto suceda lo telegrafiaré.

Creo que antes de fin de mes exista la gran mayoría en favor de Cuestas. Gomensoro acaba de manifestar q' Cuestas que mientras continue siendo el candidato del pueblo él rechaza la presidencia.

—Ordenó al Gefe Político de Melo, donando que traiga a la mayor fuerza, más de 200 fusiles que se hallan escondidos en ese Departamento. La tranquilidad aún no ha regresado. Público ansioso espera novedades.

Correspondencia.

Nuestra edición de hoy

Montevideo

Noviembre 23—recibido á las 3 p.m.

Los partidarios de Julio Herrera á excepción de Stewart, los partidarios de Miguel Herrera á excepción de Etcheverri y los Tujetas á excepción de Freire formando un total de cuarenta y seis, proclamaron a Gomensoro candidato á la Presidencia, después de una gran discusión en la q' Julio Herrera se burló del hermano y de Tríos.

Los hoy partidarios del anciano Gomensoro no lo consultaron y una vez proclamado lo rodearon obligándolo a aceptar.

Los colectivistas con caras de pasmoso han creido ver el cielo abierto.

En cuanto á la prensa, al punto lo que abocó la candidatura Gomensoro proclamada por sus viejos enemigos que hace 4 años lo trataron de chocho, afirmando además q' padecía de ralbancionem o al cerebro.

La fiesta política celebrada anoche en casa del Dr. Antonio M. Rodríguez, estuvo aplaudida por todos los concejales.

Bolsa continúa firme.

El Correspondiente

Nota: Ponemos á disposición del público en nuestra Administración los originales de los despachos telegráficos que publicamos.

## AVISOS del dia

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel J. Devincenzi, se hace

saber al público, que en los autos seguidos por don Fernando Soto contra don Vicente Blank por cobro ejecutivo de pesos, se ha decretado q' el día siete del entrante mes de Diciembre de 4 ó 5 de la tarde, y en las puertas del Juzgado, el Oficial de Justicia Don Manuel N. Pintos, asistido del infrascrito Eriberto Asturio, procederá á vender en pública almoneda y al mejor postor, las propiedades siguientes:

Primero: un terreno compuesto de veintiocho y cinco metros noventa y cinco centímetros de frente á cada uno de los cuatro puntos cardinales y linda, al Norte, con la fracción número trece, al Sur y Este, con don José Raúl y al Oeste, con don Jaime Verdúl;

Segundo: otro q' se compone de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Norte, por ciento setenta y un metros ochenta centímetros de fondo al Sur, y linda: al Norte, con terreno de Don Manuel Novas; al Sur, con don Cándido Nari; al Este, con Don Aurelio Cuéneo, y al Oeste, con la sucesión Verdúl; y Tercero: otra fracción de terreno, compuesta de una superficie de una hectárea, cincuenta y siete metros cuadrados y sesenta y dos decímetros, lindando: al Norte, con la sucesión de Don Felipe Freudeo, al Sur con Carlito Nari; al Este, Don Ricardo Williams, y al Oeste, la sucesión Verdúl; debiendo el mejor, posterior consignar el diez por ciento sobre el importe de venta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Salto, Noviembre 22 de 1897. —Leonardo Castro, Ebo. Act.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Manuel J. Devincenzi, se hace saber al público, q' en los autos seguidos por el Dr. Don Manuel Cañizas contra JUAN MAROS por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabajado embargo en una fracción de campo de pertenencia de la esposa del demandado, ubicado en la 61 sección judicial de este Departamento, compuesta mas ó menos de ciento cuarenta y siete hectáreas, cincuenta y siete áreas, y sesenta y dos centíreas, comprendida entre los límites siguientes por el Norte, con mas campo de Doña Bonjasmina Tefinidad de Ramos; al Sur con Valentín y Fidencio Trinidad; al Este con la sucesión de David P. de Trinidad; y al Oeste con Ceserina P. de Trinidad. Salto, Noviembre 23 de 1897. —LEONARDO CASTRO, Ebo. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convocase á todos los acreedores del concurso formado al fallido don Manuel Novas, para proceder al nombramiento de nuevo Síndico, designándose al efecto la audiencia del día 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. — Salto, Noviembre 22 de 1897. Leonardo Castro, Ebo. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convocase á todos los acreedores del concurso formado al fallido don Manuel Novas, para proceder al nombramiento de nuevo Síndico, designándose al efecto la audiencia del día 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. — Salto, Noviembre 22 de 1897. Leonardo Castro, Ebo. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convocase á todos los acreedores del concurso formado al fallido don Manuel Novas, para proceder al nombramiento de nuevo Síndico, designándose al efecto la audiencia del día 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. — Salto, Noviembre 22 de 1897. Leonardo Castro, Ebo. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convocase á todos los acreedores del concurso formado al fallido don Manuel Novas, para proceder al nombramiento de nuevo Síndico, designándose al efecto la audiencia del día 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. — Salto, Noviembre 22 de 1897. Leonardo Castro, Ebo. Act.

